PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2708.-

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO DE SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE IMPUESTO A LA RENTA, AL SEÑOR RUBEN ACOSTA CAMERON.

Asunción, 31 de enero de 1.951

N. 459.-

VISTA: la nota de la Dirección General de Impuesto a la Renta (Exp.M.H.Nº 88/51), en la que propone la confirmación en el cargo de Secretario del Consejo Directivo de Impuesto a la Renta -Categ. A-5- del señor Rubén Acosta Cámeron , en reemplazo de la Sta. Nelly Lovera, quien presentó renuncia; el informe de la Sección Personal del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART. 1º.-Confírmase en el cargo de Secretario del Consejo Directivo de Impuesto a la Renta, -Categ. A-5- al señor Rubén Acosta Cámeron, en reemplazo de la Sta. Nelly Lovera, quien renuncia.

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

31-I-51.

ZM/